

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 09-07-2024 10:19:30
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-205-SE24

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.
RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 1600 litros de gas Granel para SUM.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111507	Gas ciudad	1600 Unidad no definida	Adquirir 1600 litros de gas Granel para la Sala de Uso Múltiple por actividad municipal.	Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	558,00	0,00	0,00	892.800
					Neto	\$ 892.800		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 892.800		
					Exento	\$ 0		
					Total	\$ 892.800		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1661 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 1661

Observaciones:

Adquirir 1600 litros de gas Granel para la Sala de Uso Múltiple por actividad municipal.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-7-PC24 / 215.22.03.003.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>